AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MASSIEL JANINE MENDOZA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.858.500 — CONTRATO No. 91 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DE 4 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA GUAJIRA - MESETAS - META - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de enero, una vez se da inicio a las labores, y, estando en las instalaciones del GT, se realizó apoyo en la atención presencial de: - 41 PER asignados en diferentes municipios del Meta que se acercaron a las oficinas. - 96 PER asignados en el AETCR LA GUAJIRA, los cuales participaron en actividad grupal concertada con el Consejo Político, en la que se dio la bienvenida el año y se brindó información relacionada con el proceso de reincorporación como: socialización de la Resolución 3232 de 2022, información de matrículas del programa Arando la Educación y demás. - 18 PER asignadas a la zona aledaña Simón Trinidad, los cuales participaron de actividad grupal concertada con el Consejo Político, donde se realizó la socialización de la Resolución 3232 de 2022. - 70 PER atendidas en el casco urbano de Mesetas, pertenecientes a municipios de Uribe, Mesetas y Granada, los cuales se acercaron para que se les fuera socializada la Resolución 3232 de 2022 y se registrara su asistencia en el mes de enero. - 2 PER atendidas con código SIR AO067_PS5, quienes son familiares beneficiarias del AUTO JEP 067 para las personas en reincorporación fallecidas. Además de lo anterior, se brindó información a las PER acerca de las líneas de atención de la ARN para actualizar sus datos y generar su asistencia en los lugares en los que no se contaba con facilitadores.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el transcurso del mes de enero se realizó el apoyo a las PER en lo siguiente: - Orientación y activación de la Ruta de Protección con la UNP, para una PER que manifiesta amenazas en su contra y la de su familia; la PER fue atendida y se envió la documentación pertinente con el fin de ser acompañada en el proceso. La actividad se registró en el SIR con el código COM_5. - Se aplico el Instrumento de Caracterización a 2 PER que se encontraban en estado Ausente, con este trámite se activó su proceso de reincorporación y se generó su asistencia en el mes de enero; lo anterior para que puedan acceder a sus beneficios económicos. - Se brindo acompañamiento a 1 PER en la autorización de ordenes médicas y la gestión de cita prioritaria ante la EPS NUEVA EPS.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de enero, como parte del cumplimiento del presente ítem, se desarrollaron las siguientes actividades: - Se realizo reunión con la Alcaldía de Mesetas para la gestión de la ruta escolar que permita el acceso en el transporte de los 13 menores del AETCR que estudian en el casco urbano de Mesetas, según lo acordado, el trámite de contratación dio inicio y se espera que, para aproximadamente el mes de marzo, los estudiantes tengan el acceso a la ruta.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el presente ítem, se participó en reunión convocada por las personas del AECTR que han si contratadas para el desarrollo del programa "Modelo de Cuidado Integral" en el 2023, financiado por UNICEF y ONU MUJERES; en este encuentro, se apoyó a las contratistas, en la identificación de las dinámicas diarias de la primera infancia, los jóvenes, las mujeres y los hombres, además, se brindó apoyo en la organización de la reunión en la que se socializará el proyecto con las entidades e instituciones del territorio.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	No se realizaron visitas domiciliarias para el mes de enero. Las visitas con entidades en el mes de enero fueron: - Reunión con Alcaldía de Mesetas para concertar temas de transporte escolar y apoyo a fortalecimiento de proyectos productivos con iniciativas de género. - Reunión con Misión de Verificación de la ONU, para tratar temas de reincorporación y actividades desarrolladas dentro del AECTR LA GUAJIRA.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MASSIEL JANINE MENDOZA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.858.500	CONTRATO No.	91 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DE 4 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA GUAJIRA - MESETAS - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el mes de enero, se sostuvo reunión con líder del Consejo Político, delegado de educación y Enlace de reincorporación del AETCR LA GUAJIRA, en la que se trató el tema del acceso a Formación para el Trabajo con el SENA, bajo la modalidad de Técnico; está pendiente la gestión ante el SENA para tramitar la solicitud de la población en 2 formaciones Técnicas.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Como meta en el mes de enero, se apoyó al GT en la atención de toda la población que pudiese participar de manera presencial para el registro de su actividad de reincorporación, además, se apoyó en la difusión de la información de la ARN acerca de la actualización de datos de las personas en proceso de reincorporación en el mes de enero para el acceso a los beneficios económicos.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el mes de enero, no se realizaron actividades relacionadas con el ítem.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el mes de enero, se dio registro en el SIR a la siguiente información: - Registro de asistencias psicosociales con los códigos PSICO_5, SOC_R4309, COM_5. - Registro de Instrumentos de Caracterización de 2 PER. - Cierre de matrículas FA en los diferentes ciclos y apertura de matrículas FA en los diferentes ciclos para las PER vinculadas al programa "Maestro Itinerante" - Adjuntar documentos que certifican el cumplimiento de los estudios de 2 PER.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el mes de enero, como procedimiento de gestión documental, se realizó la entrega de 14 planillas físicas en las que se plasmaron algunas asistencias psicosociales de la población.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el presente ítem, se participó activamente en la reunión convocada por la ARN para recibir las indicaciones del proceso de atención en el mes de enero de 2023; durante la reunión virtual, se escucharon los lineamientos a trabajar con la población y se aclararon las dudas que se presentaron en el encuentro.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el mes de enero, se realizó envío de la siguiente información solicitada: - Solicitudes de asignación de facilitadores de acuerdo a los traslados de las PER. - Envió de documentación requerida para tramitar activación de Ruta de Protección UNP. - Aceptación de asignación de las PER que se trasladan al lugar de ejecución.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplió con todas las actividades estipuladas en el contrato 91 de 2023 con la población objeto.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el mes de enero, se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ

Fecha VoBo: 02-02-2023

MASSIEL JANINE MENDOZA RAMIREZ

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co